

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

37101 *Anuncio de la Diputación de Granada por el que se anuncia la formalización del contrato de Servicio de mantenimiento de las instalaciones de detección y extinción contra incendios, sistemas de seguridad, control de accesos y circuito cerrado de televisión instalados en la Diputación de Granada.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Diputación de Granada.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación administrativa.
 - c) Número de expediente: SE9/16.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.dipgra.es/contenidos/perfilcontratante/>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de mantenimiento de las instalaciones de detección y extinción contra incendios, sistemas de seguridad, control de accesos y circuito cerrado de televisión instalados en la Diputación de Granada.
 - c) Lote: Dos.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50413200-5 y 50610000-4.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE, BOE, BOP Y perfil de contratante del órgano de contratación.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 5/07/2016 18/07/2016 12/07/2016 5/07/2016.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con más de un criterio, sujeto a regulación armonizada.
4. Valor estimado del contrato: 243.800,00.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 106.000,00 euros. Importe total: 128.260,00 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 10 de marzo de 2017.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 28/04/2017 y 27/04/2017.
 - c) Contratista: Lote 1: Sistemas de Seguridad Granada , SCA.-Firegra y Lote 2: Grupo Integral Innovación Tecnológica, SL.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: Lote 1: 30.000,00 y Lote 2: 44.184,00. Importe total: Lote 1:36.300,00 y Lote 2: 53.462,64.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Las indicadas en el informe de valoración técnico y/o económico conforme a los criterios de valoración establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Granada, 31 de mayo de 2017.- Vicepresidente 1.º y Diputado delegado de Presidencia y Contratación.

ID: A170042785-1

cve: BOE-B-2017-37101